

# La justicia da razón a Emilia Hunt, víctima de una grabación voyer

escrito por María Paz Anderson Madariaga | agosto 9, 2020



Una mujer que fue filmada desnuda e inconsciente en un hotel de Londres, ha ganado una batalla legal que duró cinco años. Gracias al cambio en las reglas de clasificación del voyerismo, el acosador se ha visto

obligado a declararse culpable.

El caso de Emily Hunt ha sido de una lucha larga por la justicia que comenzó en mayo de 2015 cuando despertó en una habitación de hotel junto a un hombre que no conocía y, aunque ella temía haber sido drogada, los fiscales la desanimaron de intentar acusar al hombre debido a que las pruebas no eran suficientes. Sin embargo, un año después de los hechos descubrió que el sujeto la había filmado mientras dormía por lo que ella decidió que no permitiría que esto quedara impune.

Bajo la actual ley de 2003, filmar a una persona en una habitación privada sin su consentimiento no era ilegal, si esta persona había consentido ser vista desnuda. Pero después de que un tribunal de apelación aclarara en enero que la filmación íntima no consentida era ilegal, los fiscales revisaron el caso de Hunt y en un fallo histórico arrestaron a Christopher Killick en mayo de este año y se estima que puede recibir una pena de 26 semanas de cárcel.

«Ha sido un viaje increíblemente largo y difícil de cinco años para llegar hasta aquí, pero no podría estar más feliz de que por fin se haya hecho justicia», dijo Hunt a la [Fundación Thomson Reuters](#).

Hunt, quién obtuvo apoyo político desde diferentes partidos en su búsqueda de justicia, ha explicado que sufrió estrés post traumático después de los hechos ocurridos, y que su recuperación se desestabilizó cuando se enteró de existía un vídeo de ella y todo lo que esto puede implicar.

Este caso se está resolviendo en medio de duros cuestionamientos a los Servicio Fiscales de la Corona (CPS) debido a algunas de las prácticas que realizan para tratar a las víctimas de agresiones sexuales y las bajas tasas de procesos en casos de violaciones.

«Reconocemos que los retrasos en llevar este caso a los tribunales han tenido un impacto duradero en la víctima», dijo una portavoz del CPS en comentarios enviados por correo electrónico a la Fundación Thomson Reuters.

«Esta es un área compleja del derecho, que fue aclarada por primera vez en el Tribunal de Apelación este año. A la luz de ese importante fallo, el CPS revisó todas las pruebas de este caso y autorizó un cargo de voyeurismo».

Se espera que este cambio en la definición de voyeurismo sirva para tener la gran cantidad de casos que se encuentran en las redes donde esta práctica está proliferando. La lucha de Emili Hunt ha ayudado a revisar leyes y conceptos que deben actualizarse para asegurar que las personas tengan derecho a su privacidad y justicia.